INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	**No. 101**
CONTRATANTE	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA
NIT	823002856-2
CONTRATISTA	T.G.V GLOBAL S.A.S. Y / O R.L. RAFAEL JUNIOR GIRALDO SIERRA
NIT.	NIT. 900726076-0
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCAS, BAÑOS, TANQUES DE AGUAS Y LAS 3 AMBULANCIAS DE LA ESE CENTRO SAN BLAS DE MORROA, SUCRE
VALOR:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($9.853.200,00)
CDP	260125
CRP	260125
FECHA DE INICIO	20 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de febrero de 2026
SUPERVISOR:	MARIBEL LUZ DIAZ PADILLA

Como supervisora del contrato en mención, me ha sido asignada la función de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico y velar por el estricto cumplimiento de la ejecución del objeto contractual y la forma cómo el contratista presta el servicio para la consecución de los fines de la contratación estatal.

A continuación, se detallan los componentes del informe N° **001** a la fecha de terminación del contrato.

1- INFORME TÉCNICO.

El contratista, T.G.V GLOBAL S.A.S. Y / O R.L. RAFAEL JUNIOR GIRALDO SIERRA con NIT. 900726076-0, viene ejecutando por su cuenta y riesgo y sin subordinación alguna, las actividades que a continuación se detallan, y acorde a las especificaciones técnicas contempladas en el estudio previo así:

1. Realizar los mantenimiento y desinfección de albercas, baños, tanques de aguas y las 3 ambulancias de la ESE, establecidos en los estudios previos y oferta del contratista,
2. Verificar que el mantenimiento y desinfección quede en excelente estado y que hacia el futuro no le vaya a generar a la ESE consecuencias de tipo legal.
3. Entregar el móvil o fijo en el cual pueda ser contactado inmediatamente se necesite u otro medio informático (Mensajería Electrónica, Messenger, etc.) que pueda facilitar el contacto permanente con la ESE, para asuntos de su competencia.
4. Anexar Certificación de Afiliación al SGSS integral.
5. Las demás establecidas en las normas legales vigentes.

Al final, se constató que efectivamente el servicio prestado, cumplió con las especificaciones técnicas establecidas.

2- INFORME ADMINISTRATIVO.

Desde la etapa de planeación del contrato, se determinó en sus estudios previos, que la forma de suplir la necesidad sería la del Contrato de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCAS, BAÑOS, TANQUES DE AGUAS Y LAS 3 AMBULANCIAS DE LA ESE CENTRO SAN BLAS DE MORROA, SUCRE

La ejecución del contrato en mención se realizó durante el periodo comprendido entre el 20 y el 22 de febrero de 2026.

A la fecha de expiración del plazo, se verificó que EL CONTRATISTA cumplió con la entrega física y de manera satisfactoria con el 100% del objeto contractual, acorde con las actividades programadas.

3- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

El mencionado contrato contó con un presupuesto oficial de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($9.853.200,00). Correspondientes al **RUBRO:** 2.1.2.02.02.008.85330; **DESCRIPCION DE RUBRO:** servicios de limpieza general **VALOR:** ($9.853.200,00). **N° CDP:** 260125 **FECHA:** 20/02/2026.

4. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
VALOR TOTAL CONTRATADO	($9.853.200,00)	
VALOR CUENTA CANCELAR (20 de febrero al 22 de febrero de 2026)		($ 9.853.200,000)
VALOR NO EJECUTADO		$ ----------
VALOR CUENTA POR PAGAR		$ ----------
VALOR A REEMBOLSAR		$ ----------
SUMAS IGUALES	($9.853.200,00)	($ 9.853.200,000)

4- INFORME JURIDICO.

El presente contrato se desarrolló a cabalidad, de acuerdo con las siguientes etapas:

Precontractual: Verificación de no existencia de personal suficiente e idóneo en la Planta de Personal, estudio previo y selección de la oferta.

Contractual: Suscripción y legalización del contrato: No. 094

Supervisión: A cargo de MARIBEL LUZ DIAZ PADILLA, Gerente de la ESE.

En el contrato objeto de supervisión no se solicitaron garantías, no se presentó incumplimientos y por ende tampoco sanciones.

Igualmente, el contratista cumplió lo relativo al pago de la Seguridad Social Integral.

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

MARIBEL LUZ DIAZ
Gerente
Supervisor

(095) 2840 563
(095) 2857651
(095) 2857643

SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO
EL SUSCRITO GERENTE DEL CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

C E R T I F I C A:

Que, **T.G.V GLOBAL S.A.S. Y /O R.L. RAFAEL JUNIOR GIRALDO SIERRA,** identificado con NIT. 900726076-0, firmó contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE ALBERCAS, BAÑOS, TANQUES DE AGUAS Y LAS 3 AMBULANCIAS DE LA ESE CENTRO SAN BLAS DE MORROA, SUCRE**, por lo que se hace necesario cancelar, la suma de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($9.853.200,00).** Según factura adjunta No. FEDM-2004.

Dada en Morroa a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

MARISEL LUZ DIAZ PADILLA
Gerente